



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO FECHA 10 DE JULIO DE 2012.

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 21 horas, con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE.- D. Francisco Galera Zamora
VOCALES: Dña. María Ferrer Asensio
D. José Antonio Martínez Navarro
D. Juan Ignacio Sastre Martínez
D. Andres Hurtado Soto
Dña. Mercedes Martínez Jiménez

SECRETARIO D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de acta anterior si procede
- 2º) Moción del Grupo Socialista sobre el cercado y limpieza de terrenos y solares
- 3º) Moción del Grupo Socialista sobre la tasa de aprovechamiento especial de la vía pública
- 4º) Informe sobre reordenación del tráfico en la pedanía
- 5º) Informe del Presidente
- 6º) Ruegos y Preguntas

1º) Aprobación del acta anterior si procede:

El acta es aprobada por unanimidad.

2º) Moción del Grupo Socialista sobre el cercado y limpieza de terrenos y solares:

Dña. Mercedes Martínez, es la encargada de leer la moción del Grupo Socialista, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, indica hay que diferenciar entre solar urbano y huerto, en el caso de solares urbanos si se les puede instar a que lo hagan, y de no hacerlo se le puede informar a Urbanismo para que éste lo realice, pasándole el cargo al propietario. En el caso de huerto no se le puede obligar, a los propietarios de los huertos se le ha indicado que lo limpien y la mayoría lo ha hecho pero algunos hacen caso omiso.

La propuesta del Grupo Socialista se aprueba por unanimidad.

3º) Moción del Grupo Socialista sobre la tasa de aprovechamiento especial de la vía pública.

Dña. Mercedes Martínez lee la moción, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente informa que se ha mantenido una reunión con la Concejalía de Hacienda, y que se trata de un tema confuso, el que se de de alta no pagará la retroactividad. Señala también que el Ayuntamiento cobra el aprovechamiento de la acera y no el vado ya que este no es obligatorio. Considera que lo que se manifiesta en la moción es prácticamente lo que se está llevando a cabo.

La moción es rechazada por cuatro votos en contra y dos a favor.

4º) Informe sobre reordenación del tráfico en la pedanía

El Sr. Presidente informa sobre la asamblea de vecinos mantenida sobre la reordenación del tráfico en la pedanía, ésta reordenación está en marcha y de no paralizarse seguirá adelante. En vista de la respuesta de los vecinos se considera oportuno el dejarlo en un compás de espera.

5º) Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de dos cuestiones:

- Se ha financiado las obras de aceras en Calle Cura Barqueros y Calle Mayor. La diferencia entre el aval y lo que vale, la financiará la Concejalía de Infraestructuras.

- Se ha recibido acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre una modificación puntual para la inclusión del Molino Grande de Puebla de Soto en el Catálogo de Elementos y Edificios Protegidos.

6º) Ruegos y Preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas y cuarenta y cinco minutos del citado día, de la que como secretario extiendo la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO